

**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO - PAAC  
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

Entidad: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca  
Vigencia: 2017  
Fecha publicación del PAAC: 31 de enero de 2017

| Componente 1: Gestión del riesgo de corrupción - Mapa de riesgos de corrupción |   |   |  |                  |                                    |                              |  |  |
|--|---|---|--|------------------|------------------------------------|------------------------------|--|--|
| Subcomponente  | Actividades   | Meta o producto   | Responsable                            | Fecha programada | Seguimiento a 31 de agosto de 2017 |                              |  |  |
|  |   |   |  |                  | % de avance                        | Estado                       | Descripción evidencia  | Observaciones  |
| 1. Construcción del mapa de riesgos de corrupción                              | Actualizar riesgos de corrupción aplicables a los procesos de la Institución.                               | Mapa de riesgos para los procesos que deban incluir riesgos de corrupción | Responsable de cada proceso            | Marzo 30 de 2017 | 2,76                               | <b>Parcialmente Cumplido</b> | Mapa de riesgos por procesos actualizados en la plataforma ISODOC.   | <p>Se actualizó el 83% de los mapas de riesgos de la Universidad, quedando pendiente de actualización los siguientes tres procesos: Proyección Social, Gestión Humana y Gestión Documental.</p> <p><b>Nota 1:</b> La actividad establecida en el subcomponente construcción del mapa de riesgos de corrupción, no fue realizada en su totalidad en el término de tiempo que se propuso (marzo 30 de 2017).</p> <p><b>Nota 2:</b> No obstante que en los mapas de riesgos verificados, se evidenciaron eventos de corrupción para algunas áreas de la Universidad, se identificó que la metodología implementada en estos casos, no corresponde, en la valoración de los riesgos, a lo establecido en la Guía emitida por la Secretaría de Transparencia. En este sentido, se recomienda al contratista responsable del Proceso Gestión de la Calidad, hacer los ajustes respectivos en la Guía Institucional para la Administración del riesgo y asesorar a las dependencias en la forma correcta de evaluar dichos eventos.</p> |
|  | Consolidar ajustes y actualizaciones los riesgos de corrupción aplicables a los procesos de la Institución. | Mapa de riesgos de corrupción institucional consolidado                   | Responsable proceso Gestión de Calidad | Abril 30 de 2017 | 2,76                               | <b>Parcialmente Cumplido</b> | Mapa de riesgos por procesos actualizados en la plataforma ISODOC.<br><br>Archivo en Excel: mapa de riesgos corrupción parcial | <p>Se evidenció en archivo Excel el mapa de riesgos de corrupción institucional, que contiene los 7 riesgos de corrupción que actualmente conoce la Institución, quedando pendiente el documento definitivo con la actualización del 100% de los mapas de riesgos por procesos, para poder completar la consolidación.</p> <p><b>Nota:</b> La actividad establecida en el subcomponente construcción del mapa de riesgos de corrupción, no fue realizada en su totalidad en el término de tiempo que se propuso, es decir, abril 30 de 2017.</p>   |

| Subcomponente                                     | Actividades  | Meta o producto   | Responsable                            | Fecha programada                | Seguimiento a 31 de agosto de 2017 |             |                       |   |
|---|--|---|--|---------------------------------|------------------------------------|-------------|-----------------------|---|
|   |  |   |  |                                 | % de avance                        | Estado      | Descripción evidencia | Observaciones   |
| 2. consulta, divulgación y talleres               | Publicar mapa de riesgos de corrupción en el aplicativo ISODOC               | Mapa de riesgos de corrupción institucional publicado en el aplicativo ISODOC ( <a href="http://isodoc.unicolmayor.edu.co:8085/isodoc/inicio.nsf?OpenDatabase">http://isodoc.unicolmayor.edu.co:8085/isodoc/inicio.nsf?OpenDatabase</a> ) | Responsable proceso Gestión de Calidad | Abril 30 de 2017                | 0                                  | No Cumplido | -                     | <p>No se ha realizado la publicación del mapa de riesgos de corrupción institucional, debido a la falta de actualización completa de los mapas de riesgos por procesos.</p> <p><b>Nota 1 :</b> La actividad establecida en el subcomponente consulta, divulgación y talleres, no fue realizada en el término de tiempo que se propuso, es decir, abril 30 de 2017.</p> <p><b>Nota 2:</b> Se recomienda culminar la consolidación del mapa de riesgo de corrupción institucional y publicarlo en la página web, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.</p>                                    |
|   | Sesiones de asesoría y acompañamiento  | 10 sesiones de acompañamiento   | Responsable proceso Gestión de Calidad | Junio 30 de 2017                | 3,33                               | Cumplido    | -                     | Ver seguimiento a las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a 30 de abril de 2017, publicado en la página Web de la Universidad.   |
| 3. Monitoreo y revisión                           | Monitorear y revisar semestralmente los riesgos de corrupción de su proceso. | Informe o actas de las acciones de mejoramiento asociados a la administración de riesgos de corrupción en los procesos que lo requieran.  | Responsable de cada proceso            | Junio 30 y diciembre 30 de 2017 | 0                                  | No Cumplido | -                     | <p>No se realizan informes o actas sobre monitoreo a los riesgos de corrupción.</p> <p>Para la realización de esta actividad, se considera importante realizar la actualización a la <i>Guía metodológica para la administración del Riesgo</i> de la Universidad, que se encuentra publicada en ISODOC, en la cual se definen aspectos metodológicos en cuanto al manejo adecuado de los riesgos de corrupción y la periodicidad del monitoreo de acuerdo a los niveles de riesgo residual.</p> <p>Se observó que los riesgos de corrupción identificados a la fecha en la Institución, se encuentran en una zona de riesgo residual baja.</p> |
| C1-Total meta de cumplimiento vigencia 2017: 20%  |  | Total cumplimiento a 31-ago-2017:   |  | 9                               | %                                  |             |                       |   |
| <b>Componente 2: Racionalización de Trámites</b>  |  |   |  |                                 |                                    |             |                       |   |
| Ver Anexo, seguimiento estrategia racionalización |  |   |  |                                 |                                    |             |                       |   |
| C2-Total meta de cumplimiento vigencia 2017: 20%  |  | Total cumplimiento a 31-ago-2017:   |  | 13                              | %                                  |             |                       |   |

| Subcomponente  | Actividades   | Meta o producto | Responsable   | Fecha programada | Seguimiento a 31 de agosto de 2017 |                       |   |  |
|--|---|-----------------|---|------------------|------------------------------------|-----------------------|---|--|
|  |   |                 |   |                  | % de avance                        | Estado                | Descripción evidencia   | Observaciones  |
| <b>Componente 3: Rendición de cuentas</b>            |   |                 |   |                  |                                    |                       |   |  |
| 1. Información de calidad y en lenguaje comprensible | Publicar la información Institucional en la página Web de la Universidad. |                 | Todos los procesos  | Trimestral       | 1,09                               | Parcialmente Cumplido | Portal Unicolmayor, link: <a href="http://www.unicolmayor.edu.co">http://www.unicolmayor.edu.co</a>   | Se recomienda que para la formulación del Plan Anticorrupción, se establezcan acciones en cada uno de los subcomponentes, que sean medibles y permitan establecer la gestión real del plan. Esto, teniendo en cuenta que la actividad propuesta no determina un alcance concreto de la gestión a realizar en términos de cantidad, tipo de información y tiempos.<br><br>Por lo anterior, y teniendo en cuenta que el proceso responsable de la formulación de la actividad no manifestó la información que publicará en la página web, la Oficina de control interno verificará la información mínima obligatoria que establece el artículo 9 y 11 de la Ley 1712 de 2014 y lo correspondiente al Decreto 1081 de 2015. |
|  | Publicar el informe de Gestión 2016                                       | Informe         | Oficina de planeación, sistemas y desarrollo                              | Abril 26 de 2017 | 1,67                               | Cumplido              | -   | Ver seguimiento a las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a 30 de abril de 2017, publicado en la página Web de la Universidad.  |
|  | Emitir la Audiencia Pública Virtual                                       | Video           | Rector, Vicerrectorías, Secretaría General, Jefes de Oficina y Divisiones | Mayo 26 de 2017  | 1,67                               | Cumplido              | Portal Unicolmayor, link: <a href="http://www.unicolmayor.edu.co/RendiciondeCuentas2016/index.html">http://www.unicolmayor.edu.co/RendiciondeCuentas2016/index.html</a> | El video de la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2016, se encuentra publicado en la página Web de la Universidad en la ruta: <i>Inicio &gt; La Universidad &gt; Rendición de Cuentas &gt; año 2016.</i>   |

| Subcomponente  | Actividades  | Meta o producto   | Responsable   | Fecha programada         | Seguimiento a 31 de agosto de 2017 |          |   |   |
|--|--|---|---|--------------------------|------------------------------------|----------|---|---|
|  |  |   |   |                          | % de avance                        | Estado   | Descripción evidencia   | Observaciones   |
| 2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones | Participación comunidad universitaria mediante aplicación de la encuesta en página Web     | Informe de participación  | Oficina de planeación, sistemas y desarrollo            | Febrero 13 al 17 de 2017 | 1,25                               | Cumplido | -   | Ver seguimiento a las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a 30 de abril de 2017, publicado en la página Web de la Universidad.   |
|  | Enviar invitaciones a personas naturales y jurídicas                                       | Relación de personas naturales o jurídicas a las cuales se les remite la invitación | Servicios Administrativos                               | Abril 26 de 2017         | 1,25                               | Cumplido | Listado entrega invitación, con radicados.  | Se evidenció impreso el "Listado entrega invitación" rendición de cuentas vigencia 2016, con la relación de 58 invitaciones y con los radicados respectivos.  |
|  | Enviar correos de invitación   | Relación de correos a los cuales se remite la invitación                            | Oficina de planeación, sistemas y desarrollo            | Abril 26 de 2017         | 1,25                               | Cumplido | Correos electrónicos enviados a la comunidad universitaria.   | Se evidenció el correo electrónico mediante el cual se envió la invitación a la rendición de cuentas los días 28 de abril de 2017, 11 de mayo de 2017, 22 de mayo de 2017 y 26 de mayo de 2017 junto con el conteo regresivo para la realización del evento.  |
|  | Publicar avisos en carteleras, prensa, pantallas institucionales, redes sociales y emisora | Aviso a publicar  | División de promoción y relaciones interinstitucionales | Abril 26 de 2017         | 1,25                               | Cumplido | Portal Unicolmayor, link: <a href="http://www.unicolmayor.edu.co/RendiciondeCuentas2016/recursos/PromoRadial.mp3">http://www.unicolmayor.edu.co/RendiciondeCuentas2016/recursos/PromoRadial.mp3</a> | Ver seguimiento a las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a 30 de abril de 2017, publicado en la página Web de la Universidad.<br>Adicionalmente, se evidenció el correo electrónico del 11 de mayo de 2017 en el que se indican los horarios de la emisión radial de rendición de cuentas, la cual se encuentra publicada en el Landing Page de Rendición de cuentas, "promoción radial unicolmayor". |

| Subcomponente   | Actividades  | Meta o producto                     | Responsable                                  | Fecha programada                    | Seguimiento a 31 de agosto de 2017 |          |  |  |
|---|--|-------------------------------------|--|-------------------------------------|------------------------------------|----------|--|--|
|   |  |                                     |  |                                     | % de avance                        | Estado   | Descripción evidencia  | Observaciones  |
| 3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas | Realizar reunión institucional                                   | Acta de reunión                     | Responsable de cada proceso                  | Febrero de 2017                     | 2,5                                | Cumplido | -  | Ver seguimiento a las actividades del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte a 30 de abril de 2017, publicado en la página Web de la Universidad.  |
|   | Realización del evento de Audiencia Pública Rendición de Cuentas | Evento                              | Oficina de planeación, sistemas y desarrollo | Mayo 26 de 2017                     | 2,5                                | Cumplido | Transmisión, video.  | La transmisión de la audiencia pública virtual de rendición de cuentas vigencia 2016, se llevo a cabo el día 26 de mayo de 2017, a través del canal institucional.   |
| 4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional                | Reuniones con el grupo interno de apoyo                          | Actas de reunión                    | Oficina de planeación, sistemas y desarrollo | 4 reuniones de febrero a junio 2017 | 1,67                               | Cumplido | Actas 079, 095 y 128.  | Se evidenció el acta No. 079 del 12 de mayo de 2017, con el asunto "establecer los apoyos para la audiencia pública virtual de rendición de cuentas, vigencia 2016 desde el grupo de apoyo del que trata la resolución 1049 de 2010".<br><br>El acta No. 095 del 19 de mayo de 2017, con el asunto "establecer los apoyos para la audiencia pública virtual de rendición de cuentas, vigencia 2016 desde el grupo de apoyo del que trata la resolución 1049 de 2010".<br><br>Acta No. 128 del 21 de junio de 2017, con el asunto "evaluar dentro del grupo de apoyo el evento audiencia pública virtual de rendición de cuentas, vigencia 2016". |
|   | Publicar acta de seguimiento y evaluación                        | Acta y certificación de publicación | Oficina de Control Interno                   | Junio 2 de 2017                     | 1,67                               | Cumplido | Informe publicado en Portal Unicolmayor, link: <a href="http://www.unicolmayor.edu.co/RendiciondeCuentas2016/recursos/InformeControlInterno.pdf">http://www.unicolmayor.edu.co/RendiciondeCuentas2016/recursos/InformeControlInterno.pdf</a> | El informe de la Oficina de Control Interno sobre la evaluación de la audiencia pública virtual de rendición de cuentas vigencia 2016, se encuentra publicado en la página web de la Institución en el Landing Page de Rendición de cuentas. Sobre la certificación de publicación, la misma es expedida por la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo.  |

| Subcomponente   | Actividades  | Meta o producto  | Responsable  | Fecha programada                         | Seguimiento a 31 de agosto de 2017     |                       |   |   |
|---|--|--|--|--|--|-----------------------|---|---|
|   |  |  |  |  | % de avance                            | Estado                | Descripción evidencia   | Observaciones   |
|   | Publicar el informe de evaluación audiencia pública para la rendición de cuentas   | Informe y certificación de publicación                                   | Oficina de planeación, sistemas y desarrollo                                 | Junio 27 de 2017                         | 1,67                                   | Cumplido              | Informe publicado en Portal Unicolmayor, link: <a href="http://www.unicolmayor.edu.co/RendiciondeCuentas2016/recursos/InformeFinal.pdf">http://www.unicolmayor.edu.co/RendiciondeCuentas2016/recursos/InformeFinal.pdf</a><br>Certificación de publicación                                | El informe de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo sobre la audiencia pública virtual de rendición de cuentas Vigencia 2016, se encuentra publicado en la página web de la Institución en el Landing Page de Rendición de cuentas.<br>Se evidenció la certificación del Jefe de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo en la cual indica que el "Informe final de Rendición de Cuentas - Vigencia 2016", fue publicado en la página Web de la Universidad el día 27 de junio de 2017.   |
| C3-Total meta de cumplimiento vigencia 2017: 20%            |  |  |  |  | Total cumplimiento a 31-ago-2017: 19 % |                       |   |   |
| <b>Componente 4: Atención al ciudadano</b>                  |  |  |  |  |  |                       |   |   |
| 1. Estructura administrativa y direccionamiento estratégico | Revisar y evaluar el sistema de atención al usuario en cuanto a: PQRSF, ventanillas de atención y capacitación sobre atención al usuario | Informe semestral sobre el seguimiento al sistema de atención al usuario | Secretaría General y División de Promoción y Relaciones interinstitucionales | Junio 30 de 2017<br>Diciembre 15 de 2017 | 2                                      | Parcialmente Cumplido | Informe con corte junio de 2017 de atención al usuario, documento en Word.<br>Informe sobre PQRSF primer semestre de 2017, portal Web link: <a href="http://www.unicolmayor.edu.co/nuevo/index.php?idcategoria=12410">http://www.unicolmayor.edu.co/nuevo/index.php?idcategoria=12410</a> | Por parte de la División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales, se evidenció el informe con fecha julio de 2017 sobre atención al usuario y el informe de la capacitación sobre el manual de atención al usuario.<br>El informe del primer semestre de 2017 sobre PQRSF de Secretaría General, se encuentra publicado en la página Web de la Universidad, en la siguiente ruta: Inicio > Atención al Ciudadano > Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones > Estadísticas PQRSF > Estadísticas 2017 > Informe Primer Semestre 2017.<br>Teniendo en cuenta las fechas previstas para la actividad, el informe del segundo semestre será revisado en el seguimiento del tercer cuatrimestre del año. |

| Subcomponente                                 | Actividades  | Meta o producto  | Responsable        | Fecha programada                         | Seguimiento a 31 de agosto de 2017 |                       |  |  |
|---|--|--|--------------------|--|------------------------------------|-----------------------|--|--|
|   |  |  |                    |  | % de avance                        | Estado                | Descripción evidencia  | Observaciones  |
| 2. Fortalecimiento de los canales de atención | Realizar seguimiento al correcto desarrollo del proceso PQRSF a través del aplicativo ISODOC y establecer las mejoras continuas para el funcionamiento efectivo de dicho aplicativo. | Informes semestrales   | Secretaría General | Julio 30 de 2017<br>Diciembre 15 de 2017 | 0,67                               | Parcialmente Cumplido | Informe sobre PQRSF primer semestre de 2017, portal Web link: <a href="http://www.unicolmayor.edu.co/nuevo/index.php?idcategoria=12410">http://www.unicolmayor.edu.co/nuevo/index.php?idcategoria=12410</a><br><br>PQRSF de mayo a agosto de 2017 en ISODOC.<br><br>Correos electrónicos de seguimiento. | El informe del primer semestre de 2017 sobre PQRSF de Secretaría General, se encuentra publicado en la página Web de la Universidad, en la siguiente ruta: <i>Inicio &gt; Atención al Ciudadano &gt; Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones &gt; Estadísticas PQRSF &gt; Estadísticas 2017 &gt; Informe Primer Semestre 2017.</i><br><br>Se tomó una muestra selectiva entre los meses de mayo a agosto de 2017, evidenciando las respuestas dentro de las fechas correspondientes, con excepción de la PQRS751 cuyo tiempo de respuesta mediante el aplicativo ISODOC fue de 31 días hábiles y la PQRS727 que estaba pendiente la respuesta en el seguimiento del primer cuatrimestre del año, en este caso el tiempo de respuesta fue de 17 días hábiles.<br><br>Respecto a la PQRS751, se evidenció el seguimiento realizado por Secretaría General, mediante correos electrónicos enviados los días 22 de junio de 2017 y 17 de julio de 2017, recordando al área responsable que se encontraba pendiente la respuesta. En cuanto a la PQRS727 se expidió la Resolución 547 del 3 de mayo de 2017 a partir de la queja, sin embargo, no fue registrada la respuesta inmediatamente a través del sistema ISODOC por lo cual se generó la demora. |
|   | Identificar necesidades e intereses del ciudadano para gestionar la atención adecuada y oportuna de las PQRSF, a través de encuestas dirigidas a la comunidad universitaria          | Informe de identificación de necesidades e intereses del ciudadano | Secretaría General | Agosto 1 de 2017                         | 1,33                               | Cumplido              | Informe <i>Encuesta de Satisfacción de PQRSF</i>   | Se evidenció impreso el Informe " <i>Encuesta de satisfacción de PQRSF</i> " de septiembre de 2017, en la que participaron 215 personas.   |

| Subcomponente                 | Actividades  | Meta o producto  | Responsable   | Fecha programada     | Seguimiento a 31 de agosto de 2017 |             |   |  |
|-------------------------------|--|--|---|----------------------|------------------------------------|-------------|---|--|
|                               |  |  |   |                      | % de avance                        | Estado      | Descripción evidencia                             | Observaciones  |
|                               | Actualizar el manual de atención al usuario                            | Manual actualizado en ISODOC                               | División de promoción y relaciones interinstitucionales                               | Diciembre 15 de 2017 | 0                                  | N/A         | -   | Aún no se ha realizado la actualización del manual de atención al usuario, la versión vigente en ISODOC es la No.1 de julio de 2014.<br><br>Teniendo en cuenta las fechas previstas para la actividad, la misma será revisada en el seguimiento del tercer cuatrimestre del año.   |
| 3. Talento humano             | Socializar el Manual de Atención al Usuario al personal administrativo | Listados de asistencia de los funcionarios administrativos | División de promoción y relaciones interinstitucionales; División de Recursos Humanos | Junio 5 de 2017      | 4                                  | Cumplido    | Informe de capacitación y listados de asistencia. | Se evidenció el informe de la capacitación, sobre la socialización del Manual de Atención al Usuario realizada el día 27 de julio de 2017 y los listados de asistencia.<br><br><b>Nota:</b> La actividad establecida en el subcomponente talento humano, no fue realizada en el término de tiempo que se propuso, es decir, junio 5 de 2017. |
| 4. Normatividad procedimental | Elaborar el procedimiento para la ventanilla de Atención al Usuario    | Procedimiento actualizado en ISODOC                        | División de promoción y relaciones interinstitucionales                               | Junio 30 de 2017     | 0                                  | No Cumplido | -   | No se ha elaborado el procedimiento para la ventanilla de atención al usuario.<br><br><b>Nota:</b> La actividad establecida en el subcomponente normatividad procedimental, no fue realizada en el término de tiempo que se propuso, es decir, junio 30 de 2017.   |

| Subcomponente  | Actividades   | Meta o producto   | Responsable  | Fecha programada                | Seguimiento a 31 de agosto de 2017 |                       |  |  |
|--|---|---|--|---------------------------------|------------------------------------|-----------------------|--|--|
|  |   |   |  |                                 | % de avance                        | Estado                | Descripción evidencia  | Observaciones  |
| 5. Relacionamiento con el ciudadano                          | Caracterizar a los usuarios de la Universidad   | Diagnóstico y caracterización de los usuarios de la Universidad   | Secretaría General y División de Promoción y Relaciones interinstitucionales                               | Agosto 30 de 2017               | 0                                  | No Cumplido           | Documento pdf: <i>Caracterización de los estudiantes de pregrado de Unicolmayor.</i> | Se evidenció el documento " <i>caracterización de los estudiantes de pregrado de Unicolmayor</i> ", de noviembre de 2016. Sin embargo, no se ha realizado el diagnóstico y la caracterización de los demás usuarios de la Universidad durante la vigencia 2017.<br><br><b>Nota:</b> La actividad establecida en el subcomponente relacionamiento con el ciudadano, no fue realizada en el término de tiempo propuesto, agosto 30 de 2017.  |
|  | Evaluar la percepción al usuario  | Informe semestral sobre la Atención al Usuario remitido a la Secretaría General                         | División Medio Universitario; Cursos de extensión; División de Promoción y Relaciones Interinstitucionales | Junio 30 y diciembre 15 de 2017 | 0                                  | No Cumplido           | -  | No se ha realizado el informe semestral sobre la Atención al Usuario.<br><br><b>Nota:</b> La actividad establecida en el subcomponente relacionamiento con el ciudadano, no fue realizada en el término de tiempo propuesto, junio 30 de 2017.   |
| <b>C4-Total meta de cumplimiento vigencia 2017: 20%</b>      |   | <b>Total cumplimiento a 31-ago-2017:</b>  |  | <b>8</b>                        | <b>%</b>                           |                       |  |  |
| <b>Componente 5: Transparencia y acceso a la información</b> |   |   |  |                                 |                                    |                       |  |  |
| 1. Lineamientos de transparencia activa                      | Publicar y divulgar la información requerida por entes de control y de acuerdo a la estrategia de Gobierno en Línea | Publicación de información y actualización constante.<br><br><b>Indicadores:</b> Página Web actualizada | Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo   | Junio 30 y diciembre 30 de 2017 | 1,63                               | Parcialmente Cumplido | Orden de trabajo: 100-2017.<br>Documento pdf: Propuesta Gel.                         | La información requerida por entes de control es publicada en la página Web de la Universidad, sin embargo, no toda la información establecida en el artículo 9 y 11 de la Ley 1712 de 2014 y lo correspondiente al Decreto 1081 de 2015, se encuentra publicada en la página web, siendo estos criterios normativos elementos de la Estrategia de Gobierno en Línea.<br><br>Se evidenció la Orden de Trabajo: 100-2017 del 3 de mayo de 2017, suscrita con el contratista Micrositios S.A.S., y entre las obligaciones específicas se encuentra la siguiente: " <i>(6) garantizar que el portal y sus módulos cumplan con todos los lineamientos y metodologías en Usabilidad para Gobierno en línea última versión</i> ".<br><br>De lo anterior, se evidenció el informe " <i>propuesta GEL Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca</i> " del 30 de agosto de 2017 realizado por Micrositios S.A.S., en el cual se encuentra el análisis Gel de la Universidad y las acciones a ejecutar para dar cumplimiento al mismo. |

| Subcomponente   | Actividades   | Meta o producto  | Responsable                                    | Fecha programada                | Seguimiento a 31 de agosto de 2017 |                       |                       |   |
|---|---|--|--|---------------------------------|------------------------------------|-----------------------|-----------------------|---|
|   |   |  |  |                                 | % de avance                        | Estado                | Descripción evidencia | Observaciones   |
|   | Implementar la estrategia de datos abiertos                         | Publicación de información en formato de datos abiertos.<br><b>Indicadores:</b><br>Página Web actualizada                        | Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo   | Junio 30 y diciembre 30 de 2017 | 0,83                               | Parcialmente Cumplido | -                     | El proyecto de Resolución, "por la cual se aprueba el plan de publicación, continuidad y promoción de datos abiertos de la Universidad", se encuentra en revisión por parte de la Oficina Jurídica.<br><br><b>Nota:</b> La actividad establecida en el subcomponente lineamientos de transparencia activa, no fue realizada en el término de tiempo propuesto, junio 30 de 2017.              |
| 2. Lineamientos de transparencia pasiva                         | Diagnóstico y etapa I del diseño del programa de gestión documental | Desarrollo de la etapa I del Programa de gestión documental.<br><b>Indicadores:</b><br>100% diagnóstico y 15% del diseño del PGD | Secretaría General y Archivo y Correspondencia | Diciembre 15 de 2017            | 1,25                               | N/A                   | -                     | El documento del Diagnóstico a la fecha del seguimiento, aún se encuentra en ajustes por parte de la firma que se contrató para este fin.<br><br>Se informa por parte de la profesional del área de Archivo y por parte de la Secretaría General, que se han efectuado reuniones con el contratista para socializar los ajustes y definir las fechas de entrega.                              |
| 3. Elaboración de los instrumentos de gestión de la información | Elaborar el esquema de publicación de información                   | Esquema de publicación   | Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo   | Noviembre 30 de 2017            | 0,00                               | N/A                   | -                     | No se ha avanzado desde la propuesta elaborada sobre el esquema de publicación.<br><br>Teniendo en cuenta las fechas previstas para la actividad, la misma será revisada en el seguimiento del tercer cuatrimestre del año.   |
|   | Elaborar el índice de información clasificada y reservada           | Índice de información  | Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo   | Noviembre 30 de 2017            | 0,00                               | N/A                   | -                     | El proyecto de Resolución, "por la cual se aprueba el plan de publicación, continuidad y promoción de datos abiertos de la Universidad", que contempla la realización de la actividad, se encuentra en revisión por parte de la Oficina Jurídica.<br><br>Teniendo en cuenta las fechas previstas para la actividad, la misma será revisada en el seguimiento del tercer cuatrimestre del año. |

| Subcomponente   | Actividades  | Meta o producto   | Responsable                 | Fecha programada                | Seguimiento a 31 de agosto de 2017         |                       |   |  |
|---|--|---|-----------------------------|---------------------------------|--|-----------------------|---|--|
|   |  |   |                             |                                 | % de avance                                | Estado                | Descripción evidencia   | Observaciones  |
| 4. Monitoreo del acceso a la información pública        | Generar informe de solicitudes de acceso a información | Informe semestral.<br><b>Indicadores:</b><br>- Orfeo<br>- Isodoc<br>- Correo de contacto<br>- PQR | Responsable de cada proceso | Junio 30 y diciembre 30 de 2017 | 2,5  | Parcialmente Cumplido | Informe sobre PQRSF primer semestre de 2017, portal Web link: <a href="http://www.unicolmayor.edu.co/nuevo/index.php?idcategoria=12410">http://www.unicolmayor.edu.co/nuevo/index.php?idcategoria=12410</a> | El informe del primer semestre de 2017 sobre PQRSF de Secretaría General, se encuentra publicado en la página Web de la Universidad, en la siguiente ruta: <i>Inicio &gt; Atención al Ciudadano &gt; Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicitaciones &gt; Estadísticas PQRSF &gt; Estadísticas 2017 &gt; Informe Primer Semestre 2017.</i> |
| <b>C5-Total meta de cumplimiento vigencia 2017: 20%</b> |  |   |                             |                                 | <b>Total cumplimiento a 31-ago-2017: 6</b> | <b>%</b>              |   |  |

**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO A 31-AGO-2017:**

56 %

**Recomendaciones:**

- Cumplir las actividades dentro de las fechas establecidas, esto teniendo en cuenta que en el presente seguimiento se registran acciones no cumplidas en los términos de tiempo propuestos, lo cual puede generar un incumplimiento a lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011.

- Llevar a cabo en la plataforma del SUIT, el monitoreo relacionado con la racionalización del trámite establecido en el PAAC; responsabilidad a cargo del Jefe de la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo. En la verificación efectuada por la Oficina de Control Interno al avance del PAAC en el primero y segundo cuatrimestre, la dependencia en mención, no efectuó dicho monitoreo en la plataforma del SUIT.

- Realizar la gestión necesaria para lograr el cumplimiento de cada actividad, debido a que en algunas de estas no se observa avance en el seguimiento del segundo cuatrimestre del año, lo que puede llevar al incumplimiento de las mismas.

- Por lo anterior, y teniendo en cuenta que el proceso responsable de la formulación de la actividad no manifestó la información que publicará en la página web, la Oficina de control interno verificará la información mínima obligatoria que establece el artículo 9 y 11 de la Ley 1712 de 2014 y lo correspondiente al Decreto 1081 de 2015.

## METODOLOGÍA PARA ESTABLECER EL NIVEL DE AVANCE DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

A cada componente del Plan se le asigna un porcentaje de igual valor para completar el 100% del Plan, de la siguiente manera:

|               |     |
|---------------|-----|
| Componente 1: | 20% |
| Componente 2: | 20% |
| Componente 3: | 20% |
| Componente 4: | 20% |
| Componente 5: | 20% |

Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano cumplido en su totalidad: **100%**

A su vez, el porcentaje de cada componente, equivalente al (20%) se divide en partes iguales por cada subcomponente;  
Y del porcentaje asignado a cada subcomponente, se divide nuevamente en proporciones iguales para cada actividad.

En cada actividad, se le asigna un porcentaje de avance de acuerdo al seguimiento realizado, y de este resultado se establece el estado de avance o cumplimiento de la siguiente manera:

|   |   |
|---|---|
|  | Cumplido                                  |
|  | Parcialmente Cumplido                     |
|  | No Cumplido                               |
|  | No se han vencido las fechas establecidas |

Elaboró:

*(Original firmado)*

**Cindy Marcela Hernández Pedraza**  
Profesional Oficina de Control Interno

Aprobó:

*(Original firmado)*

**Héctor Enrique León Ospina**  
Jefe Oficina de Control Interno

## SEGUIMIENTO ESTRATEGIA RACIONALIZACIÓN A 31 DE AGOSTO DE 2017

**Trámite a racionalizar:** Carnetización  
**Fecha de realización:** Febrero 1 - Julio 31  
**Responsable:** Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo

### 1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?

Se llevaron a cabo reuniones para el seguimiento a las actividades de racionalización del trámite, evidenciadas en las Actas No. 035 del 21 de febrero de 2017, No. 046 del 17 de marzo de 2017, No. 087 del 16 de mayo de 2017 y No. 143 del 24 de agosto de 2017.

### 2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?

Sí, se implementó la opción del pago en línea, el cual se evidencia en la página Web de la Universidad en la siguiente ruta: *Inicio > Servicios > Pagos en Línea > Pago de derechos pecuniarios > pregrado > duplicado carne institucional o biblioteca.*

Adicionalmente, los funcionarios del área de Recursos Educativos pueden consultar el sistema Academusoft para verificar que los estudiantes se encuentren con matrícula vigente.

### 3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?

No. De acuerdo con lo manifestado por la Oficina de Planeación, Sistemas y Desarrollo, área encargada de la gestión del trámite ante el SUIIT, el día 31 de julio de 2017 se envió el mismo para revisión del DAFP, lo cual fue verificado en la plataforma del SUIIT, en la opción *Gestión de formatos integrados* en el cual figura que el trámite fue "*enviado para revisión*".

### 4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?

En el mes de mayo de 2017, se actualizó el procedimiento *Carnetización Institucional* en ISODOC, en el cual se elimina el trámite de visto bueno que debían anteriormente dar los programas académicos, por la verificación directa en Academusoft del estudiante por parte del área de Recursos Educativos.

En la Inducción a estudiantes se da a conocer la opción de pagos en línea y el procedimiento de carnetización.

### 5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?

No obstante que el trámite aun se encuentra en revisión del SUIIT, con la racionalización llevada a cabo por la institución, en lo que respecta a la opción de pago en línea y la verificación directa que realiza el área de Recursos Educativos en el Sistema Academusoft sobre estudiantes con matrícula vigente, los usuarios reciben como beneficio reducción en el tiempo del trámite.

### 6. ¿La entidad cuenta con mecanismos para medir los beneficios generados al usuario en términos de: reducción de costos, tiempos, documentos, requisitos, aumentos de vigencia y uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, como producto de la mejora del trámite?

No se evidenció mecanismos para medir los beneficios recibidos por los usuarios; al respecto, se recomienda diseñar los mismos a efectos de conocer la efectividad del procedimiento racionalizado.